

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
 N° 2121-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 20/08/2018

Señor (es) : USIDENT LIMITADA

Dirección : MAC.IVER 544 OFICINA B

Rut : 77.664.420-K

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 20/08/2018 -- Fecha de despacho : 27/08/2018

N° Pedido 1111 N° Solicitud 80 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. FRANCISCA TRUJILLO

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	SUERO FISIOLÓGICO 20 ML.	3.000,00	60.000
15	DETERGENTE CUATRIENZIMÁTICO BIDÓN 5 LT.	22.120,00	331.800
10	HOJA BISTURÍ N° 11	2.875,00	28.750
20	HOJA BISTURÍ N° 15	2.875,00	57.500
	APROBADO ACTA 37/2018		
 V°B Dirección			
Son: Son: QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS.-		NETO	478.050
Observación: OC2121 PEDIDO 1111 - INSUMOS CLINICOS APS		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	478.050
		I.V.A	90.830
		TOTAL	568.880



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.
 Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1